

FICEIN UNIÓN DE CRÉDITO, S.A. DE C.V.

ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020  
E INFORME DE LOS AUDITORES  
INDEPENDIENTES

**FICEIN UNIÓN DE CRÉDITO, S.A. DE C.V.**

**ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**  
**E INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

**CONTENIDO**

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

BALANCES GENERALES

ESTADOS DE RESULTADOS

ESTADOS DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

NOTAS DE REVELACIÓN A LOS ESTADOS FINANCIEROS

## **Informe de los auditores Independientes**

**A LA H. ASAMBLEA DE ACCIONISTAS Y  
AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE  
FICEIN UNIÓN DE CRÉDITO, S.A. DE C.V.  
P R E S E N T E**

### **Opinión**

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Ficein Unión de Crédito, S.A. de C.V. (la Entidad), los cuales comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2021 y 2020, y los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo, correspondientes a los años que terminaron en esas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de Ficein Unión de Crédito, S.A. de C.V., al 31 de diciembre de 2021 y 2020, han sido preparados en todos los aspectos importantes de conformidad con los criterios contables aplicables a las Uniones de Crédito emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión).

### **Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo estas normas se explican más ampliamente en la sección de Responsabilidades del Auditor Sobre la Auditoría de Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (Código de Ética Profesional), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Creemos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para nuestra opinión.

### **Asuntos clave de auditoría**

Los asuntos clave de auditoría son aquellas cuestiones que, a nuestro juicio profesional, fueron de la mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratados en el contexto de la auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de la opinión de la auditoría sobre estos, sin expresar una opinión por separado sobre estos asuntos. Hemos determinado que no existen asuntos clave de auditoría a revelar en nuestro informe de auditoría.

### **Responsabilidades de la administración y los responsables del Gobierno de la Entidad en relación con los Estados Financieros.**

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con los criterios contables aplicables a las Uniones de Crédito emitidos por la Comisión, y del control interno que la administración determine necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de desviaciones materiales, debidas a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Entidad para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno son responsables de supervisar el proceso de información financiera de la Entidad.

### **Responsabilidad de los auditores en la auditoría de los Estados Financieros**

El objetivo de nuestra auditoría es el obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de desviaciones materiales, derivadas de fraude o error, y de emitir un informe del auditor que incluye nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es garantía de que una auditoría llevada a cabo de conformidad con las NIA, detectará siempre una desviación material cuando ésta exista. Las desviaciones pueden surgir de un fraude o error y son consideradas materiales cuando, individualmente o en su conjunto, se espera que de forma razonable influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre las bases de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, ejercemos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional a lo largo de la planeación y realización de la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviaciones materiales de los estados financieros, derivadas de fraude o error, diseñando y aplicando procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos, y obteniendo evidencia de auditoría que es suficiente y apropiada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar desviaciones materiales que resulten de un fraude es mayor de las que resulten de un error, ya que el fraude puede involucrar conspiración, falsificación, omisión intencional, tergiversación, o la anulación de un control interno.
- Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría para poder diseñar los procedimientos de auditoría apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y sus revelaciones correspondientes realizadas por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la Administración, de la norma contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Institución para continuar como empresa en negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones de conformidad con los criterios contables aplicables a las Uniones de Crédito emitidos por la Comisión, y si los estados financieros presentan las transacciones y eventos subyacentes de forma que alcancen una presentación razonable.

Se nos requiere el comunicar a los responsables del gobierno de la Entidad lo referente, entre otros asuntos, al enfoque planeado y a la oportunidad de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifiquemos durante nuestra auditoría.

También se nos requiere proporcionar a los responsables del gobierno de la Entidad una declaración sobre nuestro cumplimiento con los requerimientos de ética relevantes referentes a la independencia y comunicarles cualquier relación y otros asuntos que puedan, de manera razonable, pensarse que afectan a nuestra independencia, y cuando sea el caso, las salvaguardas relativas.

**Lebrija, Álvarez y Cía., S.C.**

  
**C.P.C. Socorro Rodríguez Hernández**

Av. Patriotismo No. 229, Piso 9, Oficina 9-B  
Col. San Pedro de los Pinos,  
C.P. 03800, Ciudad de México.

Ciudad de México, a 7 de marzo de 2022.

**FICEIN UNIÓN DE CRÉDITO, S.A. DE C.V.**  
**MONTES URALES NO. 720 2-B COL. LOMAS DE CHAPULTEPEC, CIUDAD DE MÉXICO, C.P. 11000**  
**BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**  
(Cifras en miles de pesos)

ACTIVO	2021	2020	PASIVO	2021	2020
DISPONIBILIDADES (Notas 3b y 5)	\$ 281,117	\$ 237,148	PRÉSTAMOS BANCARIOS, DE SOCIOS Y DE OTROS ORGANISMOS (Nota 15)		
			De corto plazo	4,408,996	5,058,215
INVERSIONES EN VALORES (Notas 3c y 6)			De largo plazo	1,140,230	458,634
Títulos para negociar	54,634	179,827		5,549,226	5,516,849
Títulos disponibles para la venta	1,683,902	1,709,141	OTRAS CUENTAS POR PAGAR		
	1,738,536	1,888,968	Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar (Nota 3m)	802	-
DEUDORES POR REPORTE (SALDO DEUDOR) (Notas 3d y 7)	165,231	641,049	Impuestos a la utilidad por pagar	-	2,646
CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE			Acreedores diversos y otras cuentas por pagar (Notas 3o, 3p y 16)	80,330	78,279
Créditos comerciales:				81,132	80,925
Documentados con garantía inmobiliaria	2,380,133	1,927,251	CRÉDITOS DIFERIDOS Y COBROS ANTICIPADOS (Notas 3q y 8.2)	37,178	21,945
Documentados con otras garantías	1,793,323	1,545,843			
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE (Notas 3e y 8.1)	4,173,456	3,473,094	TOTAL PASIVO	5,667,536	5,619,719
CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA			CAPITAL CONTABLE (Nota 18)		
Créditos vencidos comerciales:			CAPITAL CONTRIBUIDO		
Documentados con garantía inmobiliaria	51,201	55,254	Capital social (Nota 18.1)	252,544	251,311
Documentados con otras garantías	19,159	21,906	Prima en venta de acciones	23,013	20,162
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA (Notas 3e y 8.1)	70,360	77,160		275,557	271,473
CARTERA DE CRÉDITO (Notas 3e y 8.1)	4,243,816	3,550,254	CAPITAL GANADO		
(-) MENOS:			Reservas de	122,947	121,278
ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS (Notas 3f y 8.3)	(203,885)	(224,223)	Resultado de ejercicios anteriores	574,805	521,285
CARTERA DE CRÉDITO (NETO)	4,039,931	3,326,031	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	17,385	23,251
TOTAL DE CARTERA DE CRÉDITO (NETO)	4,039,931	3,326,031	Resultado neto	103,115	108,194
OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO) (Nota 10)	5,779	9,578		818,252	774,008
BIENES ADJUDICADOS (Notas 3h, 3i y 11)	100,904	119,328	TOTAL CAPITAL CONTABLE	1,093,809	1,045,481
PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO) (Notas 3j y 12)	305,657	317,276			
INVERSIONES PERMANENTES EN ACCIONES (Notas 3l y 13)	18,011	23,569	TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	\$ 6,761,345	\$ 6,665,200
IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (NETO) (Notas 3m y 21.2)	92,202	88,477			
OTROS ACTIVOS					
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles (Notas 3n, 3ñ y 14)	4,251	4,050			
Otros activos a corto y largo plazo (Nota 14)	9,726	9,726			
	13,977	13,776			
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>\$ 6,761,345</b>	<b>\$ 6,665,200</b>			

CUENTAS DE ORDEN (Nota 3x)	2021	2020
Avales otorgados	\$ -	\$ 2,000
Compromisos crediticios	2,488,984	3,693,815
Bienes en administración	11,681,629	10,139,551
Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	19,833	15,563
Otras cuentas de registro	854,581	786,952
	<b>\$ 15,045,027</b>	<b>\$ 14,637,881</b>

GRADO DE RIESGO DE CARTERA DE CRÉDITO				
CALIFICACIÓN	2021		2020	
	IMPORTE	%	IMPORTE	%
A1	\$ 2,232,061	53%	\$ 2,015,063	57%
A2	481,933	11%	663,173	19%
B1	1,134,976	27%	645,381	18%
B2	259,727	6%	109,962	3%
B3	92,089	2%	17,458	0%
C-2	-	0%	56,187	2%
D	-	0%	31,640	1%
E	43,030	1%	11,390	0%
Total	<b>\$ 4,243,816</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 3,550,254</b>	<b>100%</b>

El saldo histórico del capital social al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es de \$252,544 y \$251,311, respectivamente.

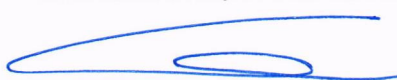
Las notas a los estados financieros que se acompañan, forman parte integrante de estos estados.

Los presentes balances generales se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para uniones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 65, 67 y 74 de la Ley de Uniones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la unión de crédito hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones aplicables.

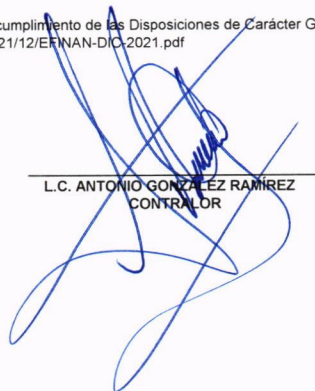
Los presentes balances generales fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

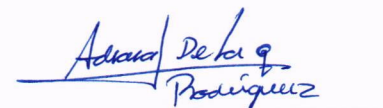
El sitio de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en el que se puede consultar la información que, en cumplimiento de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Uniones de Crédito, se le proporciona periódicamente a dicha Comisión es: <http://www.cnbv.gob.mx> y <https://ficein.com.mx/wp-content/uploads/2021/12/ERNAN-DIC-2021.pdf>

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el ICAP es de 21.70% y 23.47%, respectivamente (Nota 19).

  
**SR. ALBERTO AMKIE LEVY**  
DIRECTOR GENERAL

  
**C.P. XOCHITL LÓPEZ ARAGÓN**  
CONTADORA GENERAL

  
**L.C. ANTONIO GONZÁLEZ RAMÍREZ**  
CONTRALOR

  
**C.P. ADRIANA DEL C. DE LA ROSA RODRÍGUEZ**  
AUDITORA INTERNA

**FICEIN UNION DE CREDITO, S.A. DE C.V.**  
**MONTES URALES No. 720 2-B COL. LOMAS DE CHAPULTEPEC, CIUDAD DE MÉXICO, C.P.11000**

**ESTADOS DE RESULTADOS**  
**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**  
 (Cifras en miles de pesos)

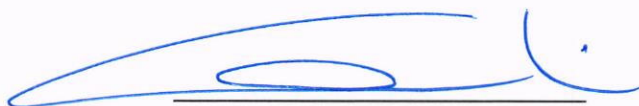
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Ingresos por intereses (Notas 3q y 22)	\$ 687,796	\$ 855,732
Gastos por intereses (Nota 22)	(490,870)	(645,775)
<b>MARGEN FINANCIERO (Nota 22)</b>	<b>196,926</b>	<b>209,957</b>
Estimación preventiva para riesgos crediticios (Nota 3f)	(1,097)	(13,000)
<b>MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS</b>	<b>195,829</b>	<b>196,957</b>
Comisiones y tarifas cobradas (Notas 3q y 23)	3,305	4,810
Comisiones y tarifas pagadas (Notas 3r y 23)	(912)	(1,046)
Resultado por intermediación (Nota 24)	18,527	37,530
Otros ingresos (egresos) de la operación (Notas 3s y 25)	12,276	13,447
Gastos de administración	(102,266)	(109,992)
	<b>(69,070)</b>	<b>(55,251)</b>
<b>RESULTADO DE LA OPERACIÓN</b>	<b>126,759</b>	<b>141,706</b>
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas asociadas y negocios conjuntos	(5,558)	-
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD</b>	<b>121,201</b>	<b>141,706</b>
Impuesto a la utilidad causado (Notas 3m y 21.1)	(26,517)	(40,342)
Impuesto a la utilidad diferido (Notas 3m y 21.2)	8,431	6,830
	<b>(18,086)</b>	<b>(33,512)</b>
<b>RESULTADO NETO</b>	<b>\$ 103,115</b>	<b>\$ 108,194</b>

Las notas a los estados financieros que se acompañan, forman parte integrante de estos estados.

Los presentes estados de resultados se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para uniones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 65, 67 y 74 de la Ley de Uniones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la unión de crédito durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones aplicables.

Los presentes estados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

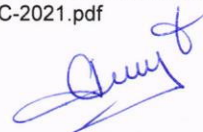
El sitio de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en el que se puede consultar la información que, en cumplimiento de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Uniones de Crédito, se le proporciona periódicamente a dicha Comisión es: <http://www.cnbv.gob.mx> y <https://ficein.com.mx/wp-content/uploads/2021/12/EFINAN-DIC-2021.pdf>



\_\_\_\_\_  
**SR. ALBERTO AMKIE LEVY**  
**DIRECTOR GENERAL**



\_\_\_\_\_  
**L.C. ANTONIO GONZALEZ RAMÍREZ**  
**CONTRALOR**



\_\_\_\_\_  
**C.P. XOCHITL LÓPEZ ARAGÓN**  
**CONTADORA GENERAL**



\_\_\_\_\_  
**C.P. ADRIANA DEL C. DE LA ROSA RODRÍGUEZ**  
**AUDITORA INTERNA**

**FICEIN UNION DE CREDITO, S.A. DE C.V.**  
**MONTES URALES No. 720 2-B, COL. LOMAS DE CHAPULTEPEC, CIUDAD DE MÉXICO, C.P. 11000**  
**ESTADOS DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**  
(Cifras en miles de pesos)

Concepto	Capital contribuido		Capital ganado				Total capital contable
	Capital social	Prima en venta de acciones	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	Resultado neto	
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>\$ 250,404</b>	<b>\$ 20,765</b>	<b>\$ 112,425</b>	<b>\$ 411,259</b>	<b>\$ 13,450</b>	<b>\$ 157,921</b>	<b>\$ 966,224</b>
<b>MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS:</b>							
Suscripción de acciones	1,261						1,261
Constitución de reservas			7,896	(7,896)			-
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores				157,921		(157,921)	-
Pago de dividendos				(40,000)			(40,000)
Otros	(354)	(603)	957				-
Total	907	(603)	8,853	110,025	-	(157,921)	(38,739)
<b>MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL</b>							
Utilidad integral							
Resultado neto						108,194	108,194
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta					9,801		9,801
Total	-	-	-	-	9,801	108,194	117,995
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>251,311</b>	<b>20,162</b>	<b>121,278</b>	<b>521,284</b>	<b>23,251</b>	<b>108,194</b>	<b>1,045,480</b>
<b>MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS</b>							
Suscripción de acciones	2,103	3,733					5,836
Constitución de reservas			1,752				1,752
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores				108,194		(108,194)	-
Pago de dividendos				(50,000)			(50,000)
Otros	(870)	(882)	(83)	(4,673)			(6,508)
Total	1,233	2,851	1,669	53,521	-	(108,194)	(48,920)
<b>MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL</b>							
Utilidad integral							
Resultado neto						103,115	103,115
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta					(5,866)		(5,866)
Total	-	-	-	-	(5,866)	103,115	97,249
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>\$ 252,544</b>	<b>\$ 23,013</b>	<b>\$ 122,947</b>	<b>\$ 574,805</b>	<b>\$ 17,385</b>	<b>\$ 103,115</b>	<b>\$ 1,093,809</b>

Las notas a los estados financieros que se acompañan, forman parte integrante de estos estados.

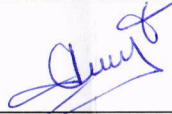
Los presentes estados de variaciones en el capital contable se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para uniones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 65, 67 y 74 de la Ley de Uniones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la unión de crédito durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones aplicables.

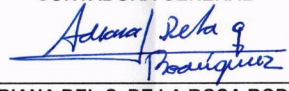
Los presentes estados de variaciones en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

El sitio de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en el que se puede consultar la información que, en cumplimiento de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Uniones de Crédito, se le proporciona periódicamente a dicha Comisión es: <http://www.cnbv.gob.mx> y <https://ficein.com.mx/wp-content/uploads/2021/12/EFINAN-DIC-2021.pdf>

  
**SR. ALBERTO AMKIE LEVY**  
DIRECTOR GENERAL

  
**L.C. ANTONIO GONZÁLEZ RAMÍREZ**  
CONTRALOR

  
**C.P. XOCHITL LÓPEZ ARAGÓN**  
CONTADORA GENERAL

  
**C.P. ADRIANA DEL C. DE LA ROSA RODRÍGUEZ**  
AUDITORA INTERNA

**FICEIN UNION DE CREDITO, S.A. DE C.V.**  
**MONTES URALES No. 720 2-B COL. LOMAS DE CHAPULTEPEC. CIUDAD DE MÉXICO, C.P. 11000**

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

(Cifras en miles de pesos)

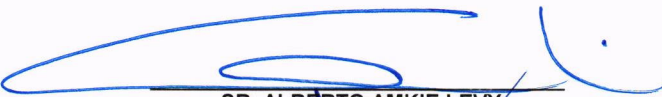
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
<b>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
<b>Resultado neto</b>	<b>\$ 103,115</b>	<b>\$ 108,194</b>
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Depreciaciones de propiedades, mobiliario y equipo	11,761	11,099
Provisiones	16,632	9,680
Impuestos a la utilidad causado y diferido	18,086	33,512
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas, asociadas y negocios conjuntos	5,558	-
Otros	17,875	14,318
	69,912	68,609
<b>Actividades de operación</b>		
Cambio en inversiones de valores	150,432	(321,998)
Cambio en deudores por reporte	475,817	211,262
Cambio en cartera de crédito (neto)	(699,762)	773,051
Cambio en bienes adjudicados (neto)	1,647	(104,300)
Cambio en otros activos operativos (neto)	3,598	914
Cambio en pasivos bursátiles	-	(202,360)
Cambio en préstamos bancarios, de socios y de otros organismos	32,377	(566,308)
Cambio en otros pasivos operativos	(13,780)	(6,717)
Pagos de impuestos a la utilidad	(29,130)	(42,807)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	94,226	(82,460)
<b>Actividades de inversión</b>		
Pagos por adquisición de propiedades, mobiliario y equipo	(143)	(50,382)
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	(143)	(50,382)
<b>Actividades de financiamiento</b>		
Cobros por emisión de acciones	5,836	1,261
Pagos por reembolsos de capital social	(83)	-
Pagos por dividendos en efectivo	(50,000)	(40,000)
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	-	9,801
Otros	(5,867)	-
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	(50,114)	(28,938)
<b>Aumento (Disminución) neta de efectivo y equivalentes de efectivo</b>	43,969	(161,780)
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo</b>	237,148	398,928
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo</b>	<b>\$ 281,117</b>	<b>\$ 237,148</b>

Las notas a los estados financieros que se acompañan, forman parte integrante de estos estados.

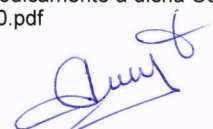
Los presentes estados de flujos de efectivo se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para uniones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 65, 67 y 74 de la Ley de Uniones Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la unión de crédito durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones aplicables.

Los presentes estados de flujos de efectivo fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

El sitio de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en el que se puede consultar la información que, en cumplimiento de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Uniones de Crédito, se le proporciona periódicamente a dicha Comisión es: <http://www.cnbv.gob.mx> y <https://ficein.com.mx/wp-content/uploads/2020/12/EFINAN-DIC-2020.pdf>

  
 SR. ALBERTO AMKIE LEVY  
 DIRECTOR GENERAL

  
 L.C. ANTONIO GONZALEZ RAMIREZ  
 CONTRALOR

  
 C.P. XOCHITL LOPEZ ARAGON  
 CONTADORA GENERAL

  
 C.P. ADRIANA DEL C. DE LA ROSA RODRIGUEZ  
 AUDITORA INTERNA

**FICEIN UNIÓN DE CRÉDITO, S.A. DE C.V.**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

(Cifras en miles de pesos)

---

**1.- CONSTITUCIÓN, ACTIVIDADES Y EVENTOS IMPORTANTES DE LA ENTIDAD**

a) Objeto de la Entidad

La Unión de Crédito de la Industria de la Telecomunicación, S.A. de C.V., (actualmente Ficein Unión de Crédito, S.A. de C.V.), fue constituida el 13 de abril de 1994 y es una sociedad autorizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para realizar operaciones de recepción de aportaciones de sus socios, la aceptación de préstamos de otros organismos financieros y el otorgamiento de créditos a los mismos socios, su finalidad es atender a empresas del sector industrial y comercial, entre otros, de conformidad con la autorización que con fecha 22 de marzo de 1994, le otorgó la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

Con fecha 27 de enero de 2009, en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas se decidió el cambio a su denominación actual que es Ficein Unión de Crédito, S.A. de C.V. (en adelante la Unión y/o Ficein).

Hasta el 20 de agosto de 2008, la Unión operó como una Organización Auxiliar del Crédito. A partir del 21 de agosto de 2008, inició su vigencia la Ley de Uniones de Crédito (LUC), conforme a la cual continúa vigente la autorización de la Unión para operar como Unión de Crédito y de conformidad con la Ley de referencia se le considera un intermediario financiero.

b) Principales lineamientos operativos

De conformidad con la LUC y la correspondiente Circular Única de Instituciones Financieras Especializadas (CUIFE), la cual instrumenta y da operatividad a la LUC, las Uniones de Crédito operan bajo estándares previstos en dicha regulación, focalizados en la estabilidad, seguridad y solvencia de las Uniones de Crédito, a través de:

- Un sistema de Gobierno Corporativo.
- Una mayor transparencia al mercado a través de revelación de información.
- Un marco de gestión de riesgos a partir del cálculo de parámetros cuantitativos que permiten controlar la posición de riesgo de la Entidad a partir de su perfil de riesgo.

El Gobierno Corporativo liderado por el Consejo de Administración, con apoyo de las áreas de Contraloría, Auditoría Interna y de los diferentes Comités, incluyendo el Comité de Auditoría como órgano responsable de vigilar el apego a la normatividad interna, supervisa y vigila la gestión de la operación.

Las políticas de administración de riesgos de la Unión se establecen para identificar y analizar los riesgos que enfrenta la misma, establecer límites y controles de riesgo adecuados y monitorear los riesgos y el cumplimiento de sus límites. Las políticas y los modelos utilizados en la administración de riesgos se revisan periódicamente para reflejar los cambios en las condiciones del mercado y las actividades de la Unión.

c) Eventos importantes

— Contingencia sanitaria causada por el COVID-19

El 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud (“OMS”) declaró el brote de un nuevo virus SARS-CoV-2 (“COVID-19”) como pandemia, lo que ha llevado a la incertidumbre en la economía global. Dada la naturaleza evolutiva de la pandemia generada el COVID-19 y la limitada experiencia de los impactos económicos y financieros de dicha pandemia es posible que en el futuro deban producirse cambios en las estimaciones para la medición de los activos y pasivos de las entidades. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, aunque en menor medida. Los impactos de la pandemia continúan; por lo tanto, es incierta la magnitud total que tendrá la pandemia sobre la condición financiera, liquidez y los resultados futuros de las operaciones de la Unión.

La Institución desde los primeros indicios de la pandemia, refrendó su compromiso con sus empleados y socios, operando bajo estrictos lineamientos de salud indicados por las autoridades competentes.

La contingencia sanitaria causada por COVID-19 ha tenido los siguientes impactos en las actividades de la Institución:

Durante la pandemia, en los años 2020 y 2021, y particularmente en este último año, la Unión ha seguido operando de manera ininterrumpida. No realizó ningún cambio en sus políticas y procedimientos contables y operativos, tampoco aplicó las facilidades regulatorias y comunicados publicados por la Comisión para atenuar los efectos de la pandemia.

Como consecuencia de la contingencia sanitaria que ocasionó recesión económica, la Unión continuó con la estrategia de colocación de créditos, con estudios, análisis y condiciones más estrictas para la originación de créditos, logrando en 2021 estabilizar la colocación de créditos y como consecuencia la cartera de crédito.

La baja en la colocación de créditos ocasionó un exceso de liquidez, que impacto en una menor rentabilidad, ya que los intereses recibidos por invertir los excedentes en tesorería son menores, comparándolos con el interés generado por la cartera de crédito.

Los indicadores de liquidez y de solvencia no fueron impactados de manera importante y antes y durante la pandemia se han mantenido estables.

En lo que refiere a los indicadores financieros, reflejo de la operación, que muestran solidez financiera, únicamente vieron impactada la rentabilidad, la cual se esperaba ocurriera de esa manera al mantener los niveles de fondeo de los socios y la liquidez citada.

La administración continúa monitoreando activamente la situación global en su condición financiera, liquidez, operaciones, proveedores, industria y fuerza laboral, y las acciones a nivel nacional.

— Decreto para regular la subcontratación laboral

El 23 de abril de 2021 se aprobó la reforma en materia de subcontratación laboral, que reforma, adiciona y deroga diversas leyes laborales y fiscales con objeto de prohibir la subcontratación de personal para actividades relacionadas con la actividad económica preponderante de la Compañía y de modificar el cálculo de la Participación de los Trabajadores en la Utilidad (PTU) a la cual cada trabajador tiene derecho.

La Compañía analizó de forma integral las nuevas disposiciones con la finalidad de adecuarse a ellas para su debido cumplimiento de forma oportuna y llevó a cabo las siguientes acciones: